

El Diseño de información

La disciplina Diseño de Información se encarga de diseñar, crear y producir información digital, cuyo componente principal es el documento digital, orientado al usuario final. Se trata de una disciplina eminentemente pragmática, basada principalmente en la experimentación y en la adquisición de conocimientos mediante la práctica.

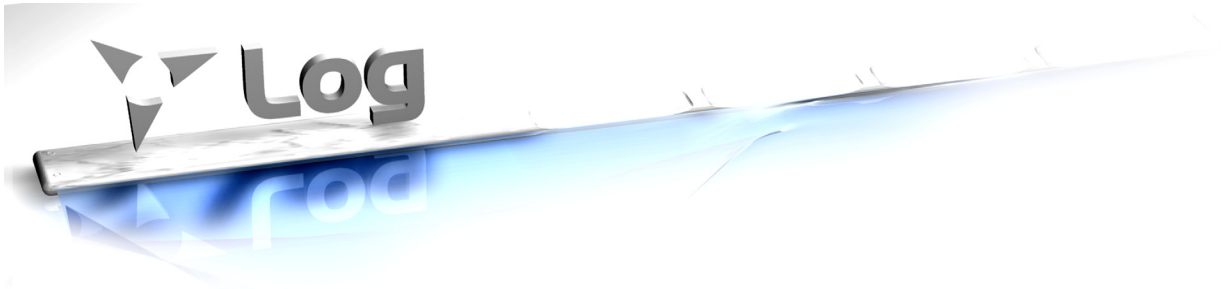
Los fundamentos del Diseño de Información hay que rastrearlos en los especialistas en presentación visual de la información, en el diseño de herramientas y métodos de presentación gráfica de datos. A su actividad ha venido a añadirse el estudio de las interacciones hombre-máquina, el diseño de las interfaces de usuario, los métodos de documentación técnica y de escritura estructurada, y los principios de organización y acceso a la información en entornos digitales.

La interactividad es un componente fundamental del Diseño de Información. Los documentos digitales incluyen la interactividad como herramienta básica de comprensión del contenido y de la estructura informativa. Esta interactividad, y la propia dinámica del ciclo de vida del documento digital, hacen que éste sea cambiante, activo, lejos de la perspectiva estática del documento tradicional. La información digital no es estática: es dinámica, cambiante, interactiva y pro activa.

El Diseño de Información se centra en la investigación de métodos para producir información digital, y en el diseño y creación final de esos productos. Se trata de una actividad principalmente informativa y comunicativa, cuyo destinatario final es el usuario/lector, y cuyo medio es el documento digital, construido dentro del marco de una arquitectura de la información.

La información y el conocimiento se obtienen de la experiencia, y para que quede constancia de la misma, se recogen en un soporte, con lo que pasan a ser documentos. Los documentos pueden tener diferentes soportes, desde la piedra a los digitales. La información digital no es una excepción a este esquema, simplificado a efectos de explicación. Los documentos en soporte o formato digital (quizá mejor decir en formato) son informativos, y sus objetivos, estructuras y contenidos pueden ser tan variados como variado es el mundo real.

El producto de información que nos interesa es un documento digital. La palabra documento es lo suficientemente rica y polisémica para servir perfectamente como término de referencia. El documento digital es un producto de información y de comunicación, se crea, se utiliza y tiene su ciclo de vida en un entorno digital. Se trata de un documento dinámico, en cuanto puede variar espacial, temporal e informativamente, e interactivo, en cuanto el usuario/lector posee capacidad de decisión en su



lectura/exploración/navegación. En breve tiempo será adaptativo, siendo capaz de variar en consonancia con las necesidades de los usuarios individuales.

Las características del documento digital hacen que éste sea una unidad informativo-documental de significado completo, compuesta de uno o de varios componentes informativos enlazados entre sí, y que a su vez puede enlazarse con otros documentos o con otros elementos, con los cuales pueda establecerse una relación lógica.

Frente al documento "tradicional", el documento digital puede ofrecer al usuario/lector herramientas para desarrollar su propio proceso cognitivo de lectura, comprensión y selección, así como de localización y recuperación de nuevos documentos asociados temáticamente. Mediante estos recursos se integra la interactividad comunicativa como uno de los componentes fundamentales del documento digital. El ejemplo más evidente de documentos digitales lo tenemos en las páginas del World Wide Web, aunque no ha sido ni el primero, ni es el único, sistema de documentos digitales. Las aplicaciones hipertextuales son ejemplos de ello. HTML, XML, PHP... son técnicas de producción de componentes de documentos digitales: por encima de ellas están el diseño y la arquitectura de información.